

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LA
HOLANDESA S.A. INHOLANDA**

Señores miembros de la Junta General

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía INMOBILIARIA LA HOLANDESA S.A. INHOLANDA me permito elevar a su conocimiento el informe de labores de esta administración correspondiente al ejercicio económico del 2016.

En el citado ejercicio la empresa permaneció inactiva, debido a que desde hace varios ejercicios económicos ha sido imposible activar las actividades establecidas en el objeto social.

Adjunto presento a su consideración el Balance General y el Estado de Resultados y los anexos correspondientes al año 2016 de la compañía INMOBILIARIA LA HOLANDESA S.A. INHOLANDA, para su análisis y aprobación.

De los señores accionistas, muy atentamente



**AB. GIANNA NUÑEZ BERTINI
GERENTE GENERAL**